

ASUNTO: REPOSICIÓN DE FALLO

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN LO SUCESIVO "EL COMITÉ" Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIACH/001/LP/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD QUE ELABORE Y EJECUTE EL PLAN DE MEDIOS 2021, PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN PUBLICITARIA PARA MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES PARA LOS MERCADOS LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PERMITA PROMOVER LA MARCA TURÍSTICA E IMAGEN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, REQUERIDO POR EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO (EN LO SUCESIVO FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!).

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 15 de junio de 2021, en sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, estando presentes los C.C C.P Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidente del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la Lic. Desdemona Miramontes Saldívar, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la Lic. Jhana Iki Kortright Rodríguez, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; EL Lic. Francisco Moreno Villafuerte en su calidad de área requirente y vocal del comité del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!; la C. Luz Elena Arballo Falcón, Secretaria Técnica del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, y como invitada al acto de manera virtual a través de la plataforma zoom la L.C.P. Martha Josefina Pérez Enríquez, titular del Órgano Interno de Control del Fideicomiso Ah Chihuahua, en la sala de juntas del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, ubicada en la Calle Ortiz de Campos número 1506, Colonia San Felipe de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes actos del procedimiento de la adquisición de servicios mediante licitación pública con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 4 fracción III, 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67, artículo 18 y 122 fracción V, artículo 123 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los artículos 20, 64 B y 68 del reglamento de dicha ley, y demás aplicables.

HECHOS:

Con fecha 21 de diciembre de 2020, se emite fallo del proceso de licitación FIACH/001/LP/2021, a favor de Medparh Central de Medios y Publicidad S.A. de C.V.

Con fecha 30 de diciembre de 2020 se tuvo por recibido el escrito de impugnación y por reconocida la personalidad de Laboratorio de Imagen y Sonido S.C., ante la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha 11 de junio de 2021 se recibió en el Fideicomiso Ah Chihuahua el resolutivo del expediente I-AD-36-2020 por parte de la Secretaría de la Función Pública, declarando la nulidad del acto.

Con fecha 14 de junio de 2021, se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria por parte de "El Comité" donde se determinó adjudicar el contrato a proveedor distinto del adjudicado.

ASUNTO: REPOSICIÓN DE FALLO

En razón de los hechos enunciados, se emite dictamen favorable para la persona moral LABORATORIO DE IMAGEN Y SONIDO S.C., dada la insubsistencia del fallo de fecha 21 de diciembre de 2020 de la Licitación FIACH/001/LP/2021, determinando un nuevo:

FALLO:

Una vez analizados los hechos, la propuesta económica, así como las recomendaciones del resolutivo, se emite **fallo adjudicatorio a favor** del licitante la persona moral: **LABORATORIO DE IMAGEN Y SONIDO S.C.**, en los siguientes términos:

LICITANTE ADJUDICADO	DESCRIPCIÓN	PRECIO SIN I.V.A	PRECIO CON I.V.A
LABORATORIO DE IMAGEN Y SONIDO S.C.	AGENCIA DE PUBLICIDAD QUE ELABORE Y EJECUTE EL PLAN DE MEDIOS 2021, PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN PUBLICITARIA PARA MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES PARA LOS MERCADOS LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PERMITA PROMOVER LA MARCA TURÍSTICA E IMAGEN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	\$510,000.00 (quinientos diez mil pesos 00/100 m.n.)	\$591,600.00 (quinientos noventa y un mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)

*** Tal como se estableció en el acta del Comité, dicha cantidad será pagada en 6 mensualidades, previa verificación de los servicios mensuales.**

En este acto se notifica al licitante ganador que deben acudir a firmar el contrato correspondiente el día martes 22 de junio de 2021, a las 13:00 horas, en las instalaciones del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, con domicilio en Calle Ortiz de Campos número 1506, Colonia San Felipe en esta Ciudad, además de realizar lo correspondiente para la emisión de la garantía de cumplimiento establecida en el apartado II de las bases, misma que deberá de ser entregada dentro de los primeros diez días hábiles después de firmado el contrato, por un importe equivalente al 10% del monto adjudicado sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, respecto a lo establecido en el artículo 84 fracción II y III de la Ley de la materia, y 86 de su reglamento, a favor del Banco Santander México S.A.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

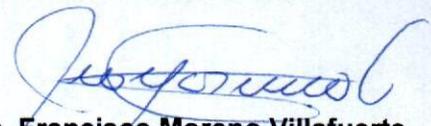
Notifíquese a los interesados en los domicilios señalados en los Anexos B de los requisitos de la Licitación.

ASUNTO: REPOSICIÓN DE FALLO

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**



C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco
Presidenta del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios
de Ah Chihuahua.



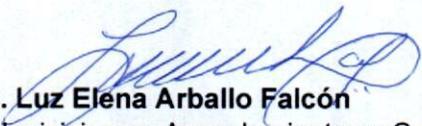
Lic. Francisco Moreno Villafuerte
Vocal del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios
de Ah Chihuahua.
Área Requirente



Lic. Jhana Iki Kortright Rodríguez
Vocal del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios
de Ah Chihuahua.



Lic. Desdémona Miramontes Saldívar
Vocal del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos y Contrataciones de Servicios
de Ah Chihuahua.



C. Luz Elena Arballo Falcón
Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de
Ah Chihuahua

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIACH/001/LP/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS 2021, REQUERIDO POR EL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!